

Referencia: Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL (1525)

Carrera: ABOGACÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 979/22 y sus modificatorias UNM-VR N°137/22, UNM-R N°36/23 y UNM-R N° 39/24)¹

Área: Derecho Público

Trayecto curricular: Ciclo Común de Estudios Generales

Período: 4° Cuatrimestre – Año 2

Modalidad: Presencial

Carga horaria: 64 (sesenta y cuatro) horas

Vigencia: A partir del 2° cuatrimestre 2025

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Silvina Paola MAESA

Programa elaborado por: Silvina Paola MAESA

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL" (1525), se dicta al comienzo del Ciclo de Formación Inicial de la Carrera de Abogacía.

Constituye el primer acercamiento de los estudiantes al proceso judicial, y brindará los elementos básicos para realizar los Talleres del Ejercicio de la Abogacía y la Práctica Profesional Supervisada hacia el final de la carrera.

Conocer la Teoría General del Proceso, sus principios, garantías y pautas, como así también su raigambre constitucional, permite su comprensión como instrumento de paz social en un Estado de Derecho.

Por otra parte, conocer las etapas e instancias que conforman un proceso civil y/o comercial, y su lenguaje específico, brindará la base para comprender otros procedimientos especiales, comprendiendo al derecho de fondo y al derecho de forma como las dos caras de una misma moneda.

La presente asignatura se considera esencial en la formación de los Abogados que ejercerán libremente la profesión como así también quienes actuarán y cumplirán funciones diversas en los tres poderes del Estado.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender el concepto de proceso y relacionarlo con el derecho de fondo y la estructura federal argentina
- Conocer los principios del proceso, su relación con la Constitución Nacional y el fundamento de su existencia.
- Conocer las etapas de los procesos civiles y comerciales

CONTENIDOS MÍNIMOS

Teoría General del Proceso: relación entre derecho de forma y derecho de fondo
Principios Procesales. Acción, pretensión/petición. Jurisdicción y Competencia. El

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite

proceso Escrito y el Proceso Oral. El procedimiento virtual. Estructura del Poder Judicial Argentino. Código Procesal de la Provincia de Buenos Aires. Diferencias con el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Sujetos del Proceso. Facultades y obligaciones de los órganos que intervienen en los procesos. Etapas en el proceso judicial. Demanda. Contestación, reconvencción y contestación. Excepciones. Declaración de puro derecho. Audiencias. Apertura a prueba. Actividad probatoria. Tipos de Resoluciones. Sentencia. Modos anormales de terminación del proceso. Costas. Honorarios. Nulidades. Ejecución. Procesos especiales. Procesos universales. Procesos voluntarios. Diligencias preliminares. Medidas cautelares. Recursos. Recursos extraordinarios. Tercerías. Incidentes. Beneficio de litigar sin gastos.

PROGRAMA

UNIDAD I - TEORÍA GENERAL DEL PROCESO.

EL DERECHO PROCESAL. Origen del derecho procesal. Influencia del derecho romano y germánico. Evolución del derecho procesal. Naturaleza y características del derecho procesal. Autonomía del derecho procesal. Nuevos horizontes del derecho procesal desde la perspectiva del derecho procesal constitucional.

LAS NORMAS PROCESALES: Características de las normas procesales. Las normas procesales en el tiempo y en el espacio. Las fuentes del derecho procesal. Normas de interpretación. Relación con las normas procesales en el Código Civil y Comercial. El control de constitucionalidad como función del derecho procesal: origen de los sistemas, métodos para efectivizar el control.

El Control de Convencionalidad. Proceso y Derechos Humanos.

LA ACCIÓN como derecho de peticionar ante las autoridades. **LA PRETENSIÓN.** Pretensión material y pretensión procesal. Estructura de la pretensión. Elementos de la pretensión. Acumulación de pretensiones: introducción. Oposición a la pretensión: introducción.

LA JURISDICCIÓN. Concepto. Autocomposición y heterocomposición. La función jurisdiccional: división de funciones en el sistema de poderes. Jurisdicción y legislación. Jurisdicción y administración. Jurisdicción contenciosa y voluntaria. El acto jurisdiccional: extensión y límites del poder jurisdiccional. Características. Jurisdicción y competencia. Cuestiones de competencia. Organización judicial. **COMPETENCIA:** concepto, requisitos, características. Competencia federal y competencia ordinaria. Análisis según la pretensión. Recusación y excusación de los Magistrados.

EL PROCESO. Concepto y elementos. Naturaleza jurídica. El debido proceso. El proceso como garantía constitucional. Activismo y garantismo procesal. Clases de procesos. Acumulación de Procesos. El proceso por audiencias.

GARANTÍAS, PRINCIPIOS Y REGLAS PROCESALES.

ACTOS PROCESALES. Diferencia entre actos y hechos procesales. Requisitos de procedencia y de admisibilidad, lugar y tiempo. Suspensión e interrupción de los plazos. La pertinencia de los actos procesales. Escritos. Audiencias. Expediente digital. Notificaciones: tipos.

LAS PARTES. Generalidades. Representación y legitimación. El rol del abogado. Auxiliares de las partes. Procesos con partes múltiples. Los terceros en el proceso.

LAS COSTAS EN EL PROCESO: reglas.

UNIDAD II - PROCESOS DE CONOCIMIENTO

MODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN. DILIGENCIAS PRELIMINARES. Concepto. Enumeración. Trámite. Caducidad. La prueba anticipada: concepto. Requisitos y trámite.

ESTRUCTURA PROCESAL DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO. LA DEMANDA. Requisitos. Forma. Efectos jurídicos de la demanda. Los hechos en la demanda. La notificación de la demanda. Ampliación de la demanda. Transformación de la demanda. Nuevos hechos y hechos nuevos. BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS. Concepto. Requisitos. Prueba. Procedimiento. Sentencia: efectos. Recursos. ACTITUDES QUE PUEDE ASUMIR EL DEMANDADO. Efectos y consecuencias. La contumacia y la rebeldía. La contestación de la demanda. Reconvención. Allanamiento. DEFENSAS y EXCEPCIONES. Clasificación. Excepciones procesales y sustanciales. Sustanciación. Resolución. Efectos. Defecto legal, falta de personería, incompetencia, litispendencia, arraigo. Prescripción, falta de legitimación, cosa juzgada, transacción, conciliación y desistimiento del derecho.

UNIDAD III: LA ETAPA PROBATORIA.

LA VERDAD EN EL PROCESO: verdad material y verdad formal. La verdad jurídica objetiva.

TEORÍA PROCESAL DE LA PRUEBA. Noción de prueba. Fuentes y medios de prueba. Objeto. Cuestiones que son objeto de prueba y hechos exentos de prueba.

PRINCIPIOS Y SISTEMAS PROBATORIOS. El rol del juez.

Presunciones legales. La prueba del derecho. Carga de la prueba. Distribución de la carga de la prueba. Carga probatoria dinámica. Cuestiones de puro derecho.

FUENTES Y MEDIOS DE PRUEBA. Prueba documental. Prueba de informes. Prueba de confesión. Prueba testimonial. Prueba pericial. Probática electrónica. Prueba digital. Reconocimiento judicial. Presunciones. Inspección ocular. Prueba indiciaria. La conductal procesal de las partes. Caducidad y negligencia de las pruebas. CONCLUSIÓN DE LA CAUSA. Alegatos. Diligencias para mejor proveer. Llamamiento de autos para sentencia.

UNIDAD IV: SENTENCIA.

CLASIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES. Sentencia: concepto. Formas de la sentencia. Proceso de formación. La sentencia arbitraria. Contenido de la sentencia. El deber de motivación. La congruencia. Contenido accesorio de la sentencia, valoración de la conducta procesal, obligaciones accesorias. Costas, honorarios. Sanciones de carácter sustancial y procesal. Costas. Concepto y naturaleza. Principio. Excepciones. Las costas de los incidentes. Costas al vencedor. Plus petición. Alcance de la condena en costas. Plazo para pronunciar las resoluciones judiciales. Retardo de justicia. Actuación del juez posterior a la sentencia. EFECTOS DE LA SENTENCIA, AUTORIDAD Y EFICACIA. Efectos sustanciales y procesales. Cosa juzgada. Teorías. Caracteres. Clases. Límites subjetivos y objetivos. La autoridad de la sentencia en las cuestiones de estado. Proceso fraudulento. La sentencia sujeta a recurso. Concepto. Naturaleza jurídica. MODOS ANORMALES DE TERMINACIÓN DEL PROCESO: concepto.

PROCESO: concepto. Clases. Desistimiento, allanamiento, transacción, conciliación, caducidad de instancia.

UNIDAD V: RECURSOS

RECURSOS. Concepto. La única y la múltiple instancia: ventajas e inconvenientes. Clasificación de los recursos. Los momentos en los recursos. RECURSO DE ACLARATORIA: concepto. Procedencia, límites y efectos. El poder de corrección del juez. RECURSO DE REPOSICIÓN: concepto, procedencia, trámite. La apelación subsidiaria. Efectos. RECURSO DE APELACIÓN. Concepto. Naturaleza jurídica de la función del tribunal de segunda instancia. Plazo. forma de interposición y otorgamiento del recurso. Efectos de la concesión del recurso. La apelación diferida. RECURSO DE NULIDAD. RECURSO DE CASACIÓN. Función Sistemas. El problema de la casación en la República Argentina. La casación provincial. EL RECURSO DE INAPLICABILIDAD DE LEY O DOCTRINA LEGAL. Concepto y requisitos. Efectos de la admisión del recurso. Trámite. Obligatoriedad de los fallos plenarios. Soluciones doctrinales y del código. Recurso extraordinario de inconstitucionalidad (artículo 14 Ley 48). Casos. Requisitos. Plazo. Trámite. Efectos. QUEJA POR RECURSO DENEGADO: concepto, naturaleza jurídica, recaudo, trámite de la queja por denegación de recursos ante la Corte Suprema. Requisitos. Los recursos de rescisión y de revisión: doctrina. PROCEDIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA. Apertura de la segunda instancia: presupuestos. Facultad del tribunal para examinar en forma de concesión del recurso. Apelación libre y en relación. Régimen de la apelación diferida.- Expresión de agravios. Desistimiento y deserción del recurso. Traslado: contestación, efectos. Prueba en segunda instancia: casos en que procede, apertura a prueba, producción, alegato e informe. Sentencia de segunda instancia. Formas. El acuerdo. Cuestiones de hecho ut de derecho. Poderes del tribunal. Aclaratoria.

UNIDAD VI: EL PROCESO CAUTELAR

TEORÍA GENERAL DE LAS MEDIDAS CAUTELARES: Requisitos. Presupuestos. Clases. Trámite. Recursos. Medidas cautelares genéricas. El proceso urgente. Características. Sentencia anticipada. Medidas autosatisfactivas. Cuestiones complejas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAZI, Roland y ROJAS, Jorge: Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Comentado y anotado. Tomos I y II. Buenos Aires, Rubizal Culzoni, 2022.
- FALCÓN, Enrique Manuel: Tratado de Derecho Procesal Civil y Comercial. Parte General. Volumen 1. Buenos Aires. Rubinzal-Culzoni. 2010. 1104 Págs.
- FALCÓN, Enrique Manuel: Tratado de Derecho Procesal Civil y Comercial. Parte General. Volumen 2. Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, 2010. 1192 Págs.
- GOZAÍNI, Osvaldo Alfredo (Director): Cuestiones procesales del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, 2018. 856 p.
- GOZAÍNI, Osvaldo Alfredo: Elementos de Derecho Procesal Civil. Buenos Aires, Ediar, 2005. 726 págs.
- PALACIO, Lino Enrique: "Manual de Derecho Procesal Civil". Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2016. 1203 págs.
- ROJAS, Jorge A.: Nociones básicas (teórico-prácticas) de Derecho Procesal Civil. Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni. 2020. 512 Págs.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrollará a través de exposiciones que llevará adelante el docente a cargo de la cursada. Se pondrá bajo análisis la jurisprudencia, resolución de guías de lectura, y se realizarán actividades prácticas en clase, que permitan darle un sentido concreto al material teórico.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Evaluación:

Se seguirá de manera permanente la actividad desarrollada por cada estudiante, poniendo énfasis en la realización de ejercicios prácticos y escritos, domiciliarios y en clase.

La evaluación principal constará de dos (2) exámenes parciales, a los que se les asignará el siguiente Régimen de Aprobación:

Promoción directa: Aprobación de las dos (2) instancias de evaluación con una calificación mínima de siete (7) puntos en cada una de ellas

Asistencia mínima del 75% (setenta y cinco por ciento)

Regularización y examen final: Aprobación de las dos instancias de evaluación con una calificación mínima de cuatro (4) puntos en cada una de ellas

Para el estudiantado que haya obtenido una calificación menor a cuatro (4) puntos en las instancias de evaluación parcial que se hubieran implementado; se establecerá una instancia recuperatoria para al menos una (1) instancia de evaluación parcial.